



(DIN)

Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías

El Indecopi inicia convocatoria para que personas naturales o empresas proveedoras de servicios al inventor participen en la Expo Patenta 2019

- ✓ **La Expo Patenta 2019 se llevará a cabo del 21 al 24 de noviembre en el Centro Comercial Plaza Norte, en Independencia.**

Hasta el 29 de setiembre del presente año permanecerá abierta la convocatoria para que todas las personas jurídicas o personas naturales con negocio que cuenten con servicios con alcance a inventores, investigadores y/o emprendedores tecnológicos puedan inscribirse y postular a la Expo Patenta 2019, informó la Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi.

La Expo Patenta es una actividad anual dirigida a presentar y exhibir, ante más de 10 000 visitantes, la oferta de invenciones desarrolladas en el Perú que han recurrido al sistema de patentes para la protección y explotación de la propiedad intelectual correspondiente.

Además, representa un espacio único donde los inventores participantes se conectan con proveedores de servicios tecnológicos y no tecnológicos que operan en el ámbito local, buscando concretar relaciones de negocios en torno al desarrollo de la innovación y la propiedad intelectual.

Los proveedores de servicios que logren ser seleccionados por el Indecopi contarán con un espacio gratuito de exhibición por un día, lo que les permitirá interactuar con los más de 120 inventores que asistirán como expositores a la Expo Patenta 2019, que se llevará a cabo entre el 21 y 24 de noviembre del presente en el Centro Comercial Plaza Norte, en Independencia. Además, serán incluidos en el Catálogo Digital de Proveedores que estará a disposición pública en www.patenta.pe.

Los interesados en ofrecer servicios podrán postular en alguna de las siguientes áreas disponibles: Diseño, ingeniería y desarrollo de prototipos/productos; Gestión, comercialización y mercado; Asesoría para el patentamiento; e Incubación y financiamiento de invenciones.

Para mayor información sobre la convocatoria, requisitos y forma de postulación, los interesados pueden visitar el siguiente enlace: <https://www.patenta.pe/fps>.

Es importante mencionar que la Expo Patenta 2019, forma parte de la Semana Patenta 2019, que se desarrollará del 18 al 24 de noviembre. Es considerado el evento más grande e importante de patentes en el país y congregará a toda la comunidad inventora peruana.

Actividades de invención en crecimiento

En los últimos años, las actividades de invención e innovación tecnológica gestadas en el Perú han experimentado una progresiva y notable expansión, producto del compromiso de las instituciones vinculadas a la ciencia y la tecnología. El resultado de ello, viene quedando evidenciado en los crecientes números de solicitudes de patentes que se tramitan en el país año a año.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016





(DIN)

Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías

Por ejemplo, en el período comprendido entre los años 2010 y 2018, la DIN del Indecopi recibió más de 2 000 solicitudes nacionales de patentes, de las cuales el 62% fueron realizadas por inventores independientes; 19% por empresas; y 19% correspondieron a centros académicos y de investigación.

Son precisamente, todos estos actores del ecosistema de invención e innovación, los que se encuentran a la permanente expectativa de contratar servicios o adquirir productos que aceleren los procesos relacionados a su actividad inventiva, los mismos que les permitan consolidar una actividad económica rentable y sostenible sobre la base de la explotación exclusiva de sus inventos.

Lima, 20 de setiembre de 2019

Glosario

Patente: Título de propiedad que otorga el Estado a una persona natural o jurídica para explotar, de manera exclusiva, un invento dentro de su territorio y por un plazo de tiempo limitado.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radi
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio